



PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

**ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CCPP DE LOS BOTADOS DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI) PPS-DAF-CM-2020-0257."**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020), siendo las diez y media (10:30 P.M.) horas de la mañana, se han reunido los señores miembros del Comité de Compras Menores del **PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)**, el señor **ELPIDIO GARCIA**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] en calidad de Director Financiero; **ANA CRISTINA ALBURQUERQUE**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en calidad de encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, **PALOMA TORAL** dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], en calidad de Coordinadora de Analistas y Técnicos del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CCPP DE LOS BOTADOS DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)".

Fueron invitadas tres (3) empresas que ofrecen las facilidades para la adquisición de los materiales requeridos:

1. **BENIGNO ZAPATERO, SRL.**
2. **DESGA ALL SOLUTIONS, SRL.**
3. **LÓPEZ OFFICE SUPPLY, SRL.**

En la fecha fijada, ocho (8) empresas entregaron oferta, con el fin de participar en el proceso destinado la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CCPP DE LOS BOTADOS DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)":

1. **ALMACENES PROGRESO, SRL.**
2. **COMERCIAL, SRL.**
3. **DESGA ALL SOLUTIONS, SRL.**
4. **GRUPO ELÉCTRICO HERRERA, SRL.**
5. **HECTOR RAFAEL FIGARI MORENO.**
6. **MARCTAC COMERCIAL, SRL.**
7. **SEGERPA, SRL.**
8. **SUPLITODO TINTOR, SRL.**

Las empresas pasaron a la evaluación técnica requerida.



**PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD**

De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran los ítems obligatorios descritos en las Especificaciones Técnicas.

En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de las ofertas económicas presentadas por el oferente, se ha realizado de conformidad con las especificaciones solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

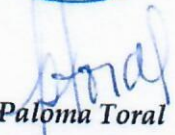
En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los tres (3) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020).

**Firmado:**

  
**Elpidio García Álvarez**  
Director Financiero



  
**Ana Cristina Alburquerque**  
Encargada del Departamento de  
Compras y Contrataciones

  
**Paloma Toral**  
Coordinadora de Analistas y Técnicos  
del Departamento de Compras y Contrataciones